

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GALERIA DE ARTE ARTIK S.A.
EFECTUADA EL DIA 30 DE MARZO DEL 2017.-**

En Quito, a treinta días de marzo del dos mil diecisiete, a las catorce horas, en la sala de reuniones ubicada en la terraza del Edificio LENNON, con nombre comercial MULTIAPOYO, ubicado en la calle Pedro Ponce Carrasco y Av. 6 de Diciembre, de esta ciudad de Quito, se reúnen los Accionistas: Soledad Holguín Maldonado, por sus propios derechos y como Gerente General de la compañía; Inés Clara Alvear Ponce, por sus propios derechos; María José Coó Álvarez, por sus propios derechos y como Presidente; y, María Cristina Coó Álvarez, por sus propios derechos, quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, por tanto resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas bajo la presidencia de la Arq. María José Coó y actuando como Secretario la señora Soledad Holguín Maldonado para tratar el siguiente Orden del Día:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016;
2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016;
3. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016;
4. RESOLUCIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016.
5. NOMBRAMIENTO DE COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

Preside la sesión, en su calidad de Presidente de la Compañía la Arq. María José Coo y en Secretaría actúa el Gerente General señora Soledad Holguín Maldonado.

Presidencia solicita se constate el quorum por parte de Secretaría, transcurridos diez minutos, Secretaría certifica la presencia del ciento por ciento del capital y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Siendo las catorce horas y quince minutos declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario dar paso a lo establecido en el orden del día, según lo establecido en la convocatoria.

Al efecto pone a consideración de los accionistas los balances e informes, finalizada la intervención de Presidencia, la sala delibera y con la abstención de la Señora Soledad Holguín Maldonado sobre los puntos del orden del día 1 y 2 se resuelve lo siguiente:

1. Aprobar los estados financieros al 31 diciembre del 2016;
2. Aprobar el informe del Gerente General por el ejercicio económico 2016;
3. Aprobar el informe del Comisario del ejercicio económico 2016;
4. Sobre el destino de los resultados no aplica en vista de que el resultado del ejercicio 2016 fue negativo.
5. Se delega al Presidente y Gerente General de la Compañía la designación de Comisario principal y suplente para el año 2017 y fijar los correspondientes honorarios.

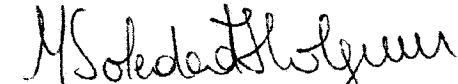
No habiendo más asuntos que tratar la presidencia levanta la sesión a las 15h00 y a reglón seguido se concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los accionistas.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba, sin modificaciones.

Para constancia firman todos los concurrentes:



INES CLARA ALVEAR
PRESIDENTA AD-HOC



SOLEDAD HOLGUÍN M.
GERENTE GENERAL



MARIA JOSE COO ALVAREZ
ACCIONISTA



MARIA CRISTINA COO A.
ACCIONISTA